

Nº de Oficio B00.01.04. **06534** /2016

Ciudad de México, a -7 JUL 2016

M.V.Z. JAIME GARZA ELIZONDO
DELEGADO DE LA SAGARPA EN EL ESTADO DE TLAXCALA
Libramiento poniente No. 2
Col. Unitlax, C.P. 90110
San Diego Metepec, Tlaxcala.
delegado@tlx.sagarpa.gob.mx
01 (246) 46 50 700
PRESENTE

En relación a los oficios No. 149.0612/2016 y 149.0589/2016, de fecha 20 de junio del presente, donde envía el Programa de Trabajo de Trampeo Preventivo contra Moscas Exóticas de la Fruta y Programa de Trabajo de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria para su operación durante el año 2016, el cual fue modificado complementando aportación del recurso estatal, así como a los artículos 238 y 239 del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio fiscal 2016, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de diciembre de 2015.

Al respecto, le comunico que ambos Programas de Trabajo se ajustan a los lineamientos del guión para la elaboración de Programas de Trabajo de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria vigentes y reúnen las características de impacto sanitario y viabilidad técnica en concordancia con los compromisos de México en la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, así como lo establecido en el artículo 49 fracción X del Reglamento Interior de la SAGARPA que menciona que es atribución de la Secretaría la integración y operación de Sistemas Nacionales de Vigilancia Epidemiológica.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos: 1, 2, 3, 19 Fracción I b); y 33 fracción III de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, en los cuales se establece que la Secretaría tendrá a su cargo la organización y coordinación de acciones fitosanitarias que permitan mejorar, preservar y proteger los estatus fitosanitarios en las diversas regiones y zonas productoras agrícolas del país; la Dirección General de Sanidad Vegetal, como unidad responsable, autoriza los Programas de Trabajo de Trampeo Preventivo Contra Moscas Exóticas de la Fruta y Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, para su operación durante el año 2016 en el estado de Tlaxcala, cuyo ejercicio queda condicionado al monto económico que se indique en el Acuerdo Específico y Anexo Técnico que para tal efecto se signen.

No omito recordarle que las adecuaciones del presente Programa de Trabajo deberán ser registradas en el Sistema Único de Registro de Información (SURI) y en el Sistema de Monitoreo de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SIMOSICA).

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria
Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

Nº de Oficio B00.01.04. **06534** /2016

Ciudad de México, a
-7 JUL 2016

M.V.Z. JAIME GARZA ELIZONDO
DELEGADO DE LA SAGARPA EN EL ESTADO DE TLAXCALA

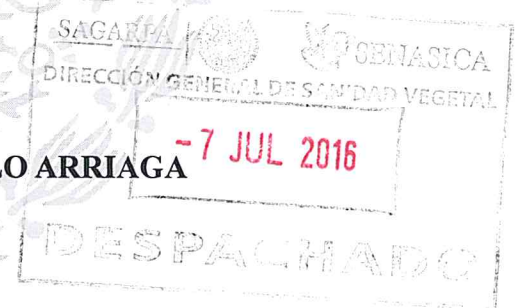
Al efecto, envío a usted tres ejemplares originales de dichos programas, en el entendido que aquéllos que fueron autorizados mediante los oficios B00.01.04.-00393/2016 y B00.01.04.-00333/2016, respectivamente, quedan sin efecto.

Finalmente, agradeceré que a través de la Jefatura del Programa de Sanidad Vegetal se coadyuve en el seguimiento técnico-administrativo y financiero de los Programas de Trabajo, conforme a la mecánica operativa señalada en las Reglas de Operación 2016 y en los Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.

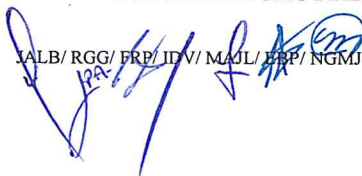
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD VEGETAL

DR. FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ARRIAGA



C.C.P. LIC. VÍCTOR HUGO CELAYA CELAYA.- COORDINADOR GENERAL DE DELEGACIONES.- carmen.requena@sagarpa.gob.mx
M.V.Z. ENRIQUE SÁNCHEZ CRUZ.- DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA.- gestion@senasica.gob.mx
L.C.A. HUGO FRANCISCO SANDOVAL LÓPEZ.- TITULAR DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y ENLACE.- gestion.uce@senasica.gob.mx
BIOL. ZEFERINO CAMACHO AYALA.- REPRESENTANTE DE LA REGIÓN SUR DEL SENASICA.- zeferino.camacho@senasica.gob.mx
ING. VALERIANO SANMIGUEL SÁNCHEZ.- SUBDELEGADO AGROPECUARIO.- subagro@tlax.sagarpa.gob.mx
ING. ENRIQUE RAMÓN VÁSQUEZ.- JEFE DEL PROGRAMA DE FOMENTO AGRÍCOLA Y SANIDAD VEGETAL.- agricola@tlx.sagarpa.gob.mx
C. ÁLVARO ANTONIO DÍAZ MORA.- PRESIDENTE DEL CESAVETLAX.- cesavetlax@prodigy.net.mx

JALB/RGG/FRP/IDV/MAJL/ERP/NGMJ


N. S. T.: 3749 y 3750

C.N.R.F.:41 y 48

2/2



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Programa de Trabajo de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria de Carbón parcial del trigo (*Tilletia indica*), Roya negra del tallo del trigo (*Puccinia graminis* f. sp. *tritici* raza Ug99), Palomilla marrón de la manzana (*Epiphyas postvittana*), Palomilla oriental de la fruta (*Grapholita molesta*), Gusano de la mazorca (*Helicoverpa armigera*) y Palomilla del tomate (*Tuta absoluta*), a operar con recursos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2016, Componente de Sanidad Federalizado, Subcomponente de Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, en el estado de Tlaxcala.

PVEF-17.- TLAXCALA

2016

6

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

1. Justificación

1.1.- Cultivos

Trigo

Municipio	Número de productores	Superficie (ha.)*	Sitios de riesgo (No.)	Producción (ton.)*	Valor de la producción*	Destino de la producción	
Apizaco	188	941	3	2,352.50	7,733.75	Puebla 70% Hidalgo 20% Estado de México 10 %	
Atlangatepec	212	1,060	3	2,628.80	8,952.01		
Atltzayanca	71	356	1	996.8	2,334.92		
Benito Juárez	127	636	2	1,590.00	5,252.50		
Calpulalpan	606	3,030	9	3,000.00	9,685.71		
Cuapiaxtla	24	120	0	336	784.16		
El Carmen Tequexquitla	8	40	0	112	263.26		
Emiliano Zapata	3	15	0	42	106.4		
Españita	338	1,692	5	4,230.00	13,959.00		
Huamantla	272	1,361	4	3,810.80	8,935.87		
Hueyotlipan	403	2,013	6	5,032.50	16,607.25		
Ixtacuixtla de M. M.	136	681	2	2,043.00	6,129.00		
Lázaro Cárdenas	19	95	0	266	635.58		
Muñoz de Domingo	208	1,038	3	2,595.00	8,582.50		
Nanacamilpa de Mariano	380	1,900	6	6,270.00	20,869.13		
San José Teacalco	135	677	2	1,895.60	4,491.43		
San Lucas Tecopilco	197	986	3	3,497.00	10,491.00		
Sanctórum de L. C.	194	969	3	2,422.50	8,418.74		
Terrenate	343	1,716	5	4,804.80	11,403.86		
Tetla de La Solidaridad	329	1,644	5	4,110.00	13,537.11		
Tlaxco	1314	6,572	20	16,957.20	56,191.07		
Tocatlán	30	150	0	420	985.76		
Tzompantepec	18	90	0	252	602.1		
Xaloztoc	50	250	1	700	1,655.16		
Xaltocan	869	4,348	13	13,074.00	39,222.00		
Yauhquemehcan	212	1,059	3	3,218.00	9,654.00		
Ziltlaltépec de T. S. S.	16	80	0	224	524.72		
Total	6,703	33,519	100	86,880.50	268,007.99		

* Fuente: SIAP, 2014.

Manzana

Municipio	Número de productores	Superficie (ha.)*	Sitios de riesgo (No.)	Producción (ton.)*	Valor de la producción*	Destino de la producción
Apizaco	1	3	1	21	166.13	Puebla 80% Estado de México 20 %
Calpulalpan	2	5	2	50	361	
Cuaxomulco	1	3	1	24	264	
Emiliano Zapata	1	3	1	21	136.5	
Españita	4	8	2	30	234	
Hueyotlipan	3	5	1	20	156	
Muñoz de D. Arenas	2	4	1	40	317.4	
Total	14	31	9	206	1,635.03	

* Fuente: SIAP, 2014.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Pera

Municipio	Número de Productores	Superficie (Ha.) *	Sitios de Riesgo (No.)	Producción (Ton.) *	valor de la Producción*	Destino de la Producción
Emiliano Zapata	2	2	1	34	22.1	Puebla 30% Edo de México 70%
Huamantla	2	2	1	34	22.1	
Lázaro Cárdenas	1	1	1	17	11.05	
San José Teacalco	1	1	1	17	11.05	
Ziltlaltépec de T. S. S.	2	2	1	34	22.1	
Total	8	8	5	136	88.4	

* Fuente: SIAP, 2014.

Jitomate

Municipio	Número de Productores	Superficie (Ha.) *	Sitios de Riesgo (No.)	Producción (Ton.) *	valor de la Producción*	Destino de la Producción
Tepetitla de Lardizábal	3	3	3	66	237.60	Puebla 50% Hidalgo 30% Distrito Federal 20%
Tlaxco	1	1	1	25	125.00	
Total	4	4	4	91	362.60	

* Fuente: SIAP, 2014.

Durazno

Municipio	Número de Productores	Superficie (Ha.) *	Sitios de Riesgo (No.)	Producción (Ton.) *	valor de la Producción*	Destino de la Producción
Amaxac de Guerrero	15	22	5	154	665.98	Puebla 40% Edo de México 60%
Atltzayanca	200	1,001	10	4,176	42,000.00	
Cuaxomulco	5	12	1	84	252.63	
Huamantla	13	155	3	630	6,300.00	
Ixtenco	3	12	1	48	480	
Ziltlaltépec de T. S. S.	2	7	1	28	280	
Total	238	1,209	21	5,120	49,978.61	

* Fuente: SIAP, 2014.

Papa

Municipio	Número de Productores	Superficie (Ha.) *	Sitios de Riesgo (No.)	Producción (Ton.) *	valor de la Producción*	Destino de la Producción
Apizaco	4	23	2	460	2,668.00	Puebla 30% Estado de México 70%
Atlangatepec	4	27	2	486	2,977.20	
Atltzayanca	4	38	3	932	5,592.00	
Benito Juárez	3	29	3	580	3,190.00	
Calpulalpan	6	71	7	1,349.00	7,419.50	
Cuapiaxtla	2	28	2	952	5,712.00	
Emiliano Zapata	4	40	4	560	3,360.00	
Huamantla	2	10	1	340	2,040.00	
Muñoz de D. Arenas	2	15	1	300	1,715.00	
Nanacamilpa de M. A	4	35	3	665	3,603.50	
Sanctórum de L. C.	2	13	1	260	1,430.00	
Terrenate	10	100	10	1,400.00	8,400.00	
Tetla de La Solidaridad	2	24	2	480	2,760.00	
Tlaxco	6	88	8	1,584.00	9,297.00	
Total	55	541	49	10,348.00	60,164.21	

* Fuente: SIAP, 2014.

1.2 Plaga

Nombre de la plaga	Principales hospedantes	Posibles vías o formas de ingreso al estado de Tlaxcala	Impactos si se detectara en el estado de Tlaxcala
Carbón parcial del trigo	- Trigo harinero (<i>Triticum aestivum</i>) - Trigo duro (<i>Triticum turgidum</i>) - Triticale (<i>Triticum secale</i>)	- Movimiento de semilla contaminada. - Maquinaria y herramientas de campo contaminadas. - Todo aquello a lo que pueda adherirse, incluyendo plantas y ropa.	- Restricciones de comercialización y movilización de semilla y grano harinero que se produce de 33,519 hectáreas. - Pérdidas en calidad y rendimiento. - Pérdida en el valor de la producción.
Roya negra del tallo del trigo			
Palomilla marrón de la manzana	- Durazno (<i>Prunus persica</i>) - Pera (<i>Pyrus communis</i>) - Manzana (<i>Pyrus malus</i>)	- Movilización y comercialización de material vegetal y frutos infestados. - Material de embalaje infestado. - Por la capacidad de vuelo del adulto. - Fenómenos naturales.	- Restricciones a la comercialización. - El grado de afectación sería a 1,209 hectáreas de durazno principalmente. - Pérdidas de calidad y disminución en la producción y calidad del fruto para su comercialización. - Incremento de la relación costo beneficio, no sería redituable por el recurso implementado en medidas de control.
Palomilla oriental de la fruta			
Palomilla del tomate	- Jitomate (<i>Lycopersicon esculentum</i>) - Papa (<i>Solanum tuberosum</i>)		
Gusano de la mazorca	- Maíz (<i>Zea mays</i>) - Alfalfa (<i>Medicago sativa</i> L) - Frijol (<i>Phaseolus vulgaris</i>)	- Material infestado (semilla, plántula y fruto), tránsito de personas y viento.	- Limitaría recursos alimentarios de primera necesidad. - Restricciones en la comercialización y movilización de productos.

2. Objetivo

2.1 Objetivo General.

Detectar oportunamente plagas de importancia cuarentenaria y/o reglamentaria, que pudieran afectar la producción agrícola del estado de Tlaxcala, mediante el establecimiento de las acciones de detección, conforme el siguiente cuadro:

Plaga	Acciones	Cantidad
Carbón parcial del trigo	Muestreo Vivero trampa	Superficie muestreada (1,250 ha.)
		Vivero Trampa (1), revisiones (6)
Roya negra del tallo del trigo	Vivero trampa	Vivero Trampa(1), revisiones (12)
Palomilla marrón de la manzana	Trampeo	Rutas de trampeo (12), Trampas (70), revisiones (3,080)
Palomilla oriental de la fruta	Trampeo	Rutas de trampeo (12), Trampas (70), revisiones (3,080)
Gusano de la mazorca	Trampeo	Rutas de trampeo (4), Trampas (60), revisiones (1,800)
Palomilla del tomate	Trampeo	Rutas de trampeo (12), Trampas (70), revisiones (3,080)
Vigilancia Pasiva	Área de exploración	Exploración (1,000 ha.)

2.2. Distribución de acciones operativas

Nombre del técnico	Puesto	Área o región asignada	Plagas a vigilar	Acciones asignadas
Justo Armando Ilhuicatzí Xopa	Coordinador del PVEF	DDR 163 Calpulalpan DDR 164 Tlaxcala	Carbón parcial del trigo, Roya negra del tallo del trigo, Palomilla marrón de la manzana, Palomilla oriental de la fruta, Gusano de la mazorca y Palomilla del tomate.	Vivero trampa, Muestreo Trampeo y Exploración, Supervisión, capacitación informes y planeación
Erik Sánchez Escalona	Profesional fitosanitario *	DDR 163 Calpulalpan DDR 165 Huamantla		Muestreo, Trampeo, Exploración y Capacitación
Elisa Rodríguez Hernández	Profesional fitosanitario	DDR 163 Calpulalpan		Vivero trampa, Muestreo Trampeo, Exploración y Capacitación
José Eduardo Popocatl Cabrera	Auxiliar técnico	DDR 164 Tlaxcala DDR 165 Huamantla		Muestreo, Trampeo y Exploración

*Profesional asignado a Trampeo Preventivo contra Moscas Exóticas de la Fruta que realizará actividades de VEF.

3. Programación de actividades

3.1 Carbón parcial del trigo (*Tilletia Indica*)

Actividad	Acción	Unidad de medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Muestreo	Muestreo en campo	Hectáreas	1,250									250	750	250	
	Muestras de campo	Número	50									10	30	10	
	Muestreo en Centros de Acopio	Número	28*				7	7						7	7
Vivero trampa	Vivero trampa establecido	Número	1						1						
	Revisiones	Número	6									2	4		
Capacitación	Curso a técnicos	Número	1						1						
	Pláticas a Productores	Número	8				1	1	1	1	1	1	1	1	
Divulgación	Spot de radio	Número	200					25	25	25	25	25	25	25	25
Supervisión	Supervisión por OASV	Número	4				1		1		1		1		
Evaluación	Evaluación por la Delegación Estatal de la SAGARPA	Número	1												1

*Son 14 centros de acopio, los cuales se visitan dos veces al año.

Nota. 1. El vivero trampa establecido para el monitoreo de Roya negra del tallo, será el mismo que se utilizará para el monitoreo de carbón parcial del trigo.

3.2 Roya negra del tallo del trigo (*Puccinia graminis* f. sp. *tritici* raza UG99)

Actividad	Acción	Unidad de Medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Vivero trampa	Vivero trampa establecido	Número	1						1						
	Revisiones	Número	12							4	4	4			
Capacitación	Curso a técnicos	Número	1					1							
	Pláticas a Productores	Número	8				1	1	1	1	1	1	1	1	
Supervisión	Supervisión por OASV	Número	1							1					
Evaluación	Evaluación por la Delegación Estatal de la SAGARPA	Número	1												1

Nota. 2. El vivero trampa establecido para el monitoreo de carbón parcial del trigo, será el mismo que se utilice para el monitoreo de Roya negra del tallo.

3.3 Palomilla marrón de la manzana (*Epiphyas postvittana*)

Actividad	Acción	Unidad de Medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Rutas de trapeo	Rutas establecidas	Número	12	12											
	Trampas instaladas	Número	70	70											
	Revisiones	Número	3,080	140	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	140
Divulgación	Spot de radio	Número	200					25	25	25	25	25	25	25	25
	Calendario	Número	100					15	15	15	15	15	15	10	
Capacitación	Pláticas a Productores	Número	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Supervisión	Supervisión por OASV	Número	4		1			1			1			1	
Evaluación	Evaluación por la Delegación Estatal de la SAGARPA	Número	1												1

3.4 Palomilla oriental de la fruta (*Grapholita molesta*)

Actividad	Acción	Unidad de Medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Rutas de trapeo	Rutas establecidas	Número	12	12											
	Trampas instaladas	Número	70	70											
	Revisiones	Número	3,080	140	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	140
Divulgación	Spot de radio	Número	200					25	25	25	25	25	25	25	25
	Calendario	Número	100					15	15	15	15	15	15	10	
Capacitación	Pláticas a Productores	Número	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Supervisión	Supervisión por OASV	Número	4		1			1			1			1	
Evaluación	Evaluación por la Delegación Estatal de la SAGARPA	Número	1												1

3.5 Gusano de la mazorca (*Helicoverpa armigera*)

Actividad	Acción	Unidad de Medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Rutas de trapeo	Rutas establecidas	Número	4					4							
	Trampas instaladas	Número	60					60							
	Revisiones	Número	1,800					240	240	240	240	240	240	240	120
Divulgación	Spot de radio	Número	200					25	25	25	25	25	25	25	25
	Calendario	Número	100					15	15	15	15	15	15	10	
Capacitación	Curso a técnicos	Número	2							1	1				
	Pláticas a Productores	Número	10		1	1	1	11	1	1	1	1	1		
Supervisión	Supervisión por OASV	Número	4					1		1		1		1	
Evaluación	Evaluación por la Delegación Estatal de la SAGARPA	Número	1												1

3.6 Palomilla del tomate (*Tuta absoluta*)

Actividad	Acción	Unidad de Medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Rutas de trampeo	Rutas establecidas	Número	12	12											
	Trampas instaladas	Número	70	70											
	Revisiones	Número	3,080	140	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	140
Divulgación	Spot de radio	Número	200					25	25	25	25	25	25	25	25
	Calendario	Número	100					15	15	15	15	15	15	10	
Capacitación	Pláticas Productores ^a	Número	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Supervisión	Supervisión por OASV	Número	6	1		1		1		1		1		1	
Evaluación	Evaluación por la Delegación Estatal de la SAGARPA	Número	1												1

3.7 Vigilancia pasiva.

Actividad	Sub acción	Unidad de Medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Vigilancia pasiva.	Área de exploración	Número	1,000		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	

Nota: Actividad que se llevará en cultivos de maíz, leguminosas frutales y papa.

4. Necesidades físicas y financiera

4.1 Recursos humanos

Concepto	Unidad de Medida	No. de personas	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
						Federal	Estatat
Auxiliar técnico (José Eduardo Popocatl Cabrera)	Mes	1	12	9,270.00	111,240.00	111,240.00	0.00
Coordinador Administrativo (Victor Morales Sampedro)	Mes	1	2	19,000.00	38,000.00	38,000.00	0.00
Coordinador de proyecto Fitosanitario (Justo Armando Ilhuicatzi Xopa)	Mes	1	12	19,000.00	228,000.00	228,000.00	0.00
Gerente técnico (Felipe Herrera Esparza)	Mes	1	2	26,345.00	52,690.00	52,690.00	0.00
Gratificación de fin de año de Coordinador de proyecto Fitosanitario (Justo Armando Ilhuicatzi Xopa)	Mes	1	1	19,000.00	19,000.00	19,000.00	0.00
Gratificación de fin de año de Profesional Fitosanitario (Erik Sánchez Escalona)	Mes	1	1	14,250.00	14,250.00	14,250.00	0.00
Gratificación de fin de año de Responsable de informática (Efraín Huerta Vázquez)	Mes	1	1	10,920.00	10,920.00	10,920.00	0.00
Gratificación de fin de año Profesional de capacitación y divulgación (Guadalupe Fernández Meléndez)	Mes	1	1	10,920.00	10,920.00	10,920.00	0.00
Gratificación de fin de año de Auxiliar técnico (José Eduardo Popocatl Cabrera)	Mes	1	1	9,270.00	9,270.00	9,270.00	0.00
Gratificación de fin de año de Coordinador Administrativo (Victor Morales Sampedro)	Mes	1	1	19,000.00	19,000.00	19,000.00	0.00
Profesional de capacitación y divulgación (Guadalupe Fernández Meléndez)	Mes	1	2	10,920.00	21,840.00	21,840.00	0.00
Profesional Fitosanitario (Erik Sánchez Escalona)	Mes	1	12	14,250.00	171,000.00	171,000.00	0.00
Responsable de informática (Efraín Huerta Vázquez)	Mes	1	2	10,920.00	21,840.00	21,840.00	0.00
Secretaria (Patricia Ramírez Fernández)	Mes	1	2	6,600.00	13,200.00	13,200.00	0.00
Total					741,170.00	741,170.00	0.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

4.2 Recursos materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
					Federal	Estatal
Alambre Galvanizado	Kilogramo	3	60.00	180.00	180.00	0.00
Base para trampa tipo delta	Pieza	1,000	18.00	18,000.00	18,000.00	0.00
Calendarios	Pieza	400	45.00	18,000.00	18,000.00	0.00
Combustible	Litros	11,341	15.00	170,115.00	170,115.00	0.00
Consumibles de computo	Lote	1	6,000.00	6,000.00	6,000.00	0.00
Feromona para palomilla marón de la manzana	Pieza	840	35.00	29,400.00	29,400.00	0.00
Feromona para palomilla oriental de la fruta	Pieza	840	40.00	33,600.00	33,600.00	0.00
Feromona para Gusano de la Mazorca	Pieza	840	40.00	33,600.00	33,600.00	0.00
Feromona para Palomilla del tomate	Pieza	840	35.00	29,400.00	29,400.00	0.00
Llantas vehículo (Erik Sanchez Escalona)	Pieza	4	2,500.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Logotipo para vehículo	Pieza	4	200.00	800.00	0.00	800.00
Material de limpieza	Lote	1	1,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00
Material de muestreo	lote	6	500.00	3,000.00	3,000.00	0.00
Material divulgativo	Lote	18	2,500.00	45,000.00	0.00	45,000.00
Material y equipo para vivero trampa	Unidad	1	10,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Papelería	Lote	3	1,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00
Refacciones, accesorios y herramientas menores	Pieza	2	2500	5,000.00	0.00	5,000.00
Trampa tipo delta	Pieza	500	70.00	35,000.00	35,000.00	0.00
Uniformes	Paquete	5	3,000.00	15,000.00	6,000.00	9,000.00
Total				466,095.00	406,295.00	59,800.00

4.3 Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
					Federal	Estatal
Agua potable	Servicio	2	1,500.00	3,000.00	3,000.00	0.00
Copias	Servicio	8	1.00	8.00	0.00	8.00
Diagnostico a cartón parcial del trigo	Servicio	78	500.00	39,000.00	39,000.00	0.00
Energía eléctrica	Servicio	1	1,600.00	1,600.00	1,600.00	0.00
Mantenimiento de oficina	Servicio	3	10,000.00	30,000.00	20,000.00	10,000.00
Mantenimiento vehicular	Servicio	9	3,500.00	31,500.00	31,500.00	0.00
Mensajería y paquetería	Servicio	26	300.00	7,800.00	5,700.00	2,100.00
Pasaje nacional aéreo	Servicio	6	6,666.67	40,000.00	40,000.00	0.00
Peajes	Servicio	7	1,500.00	10,500.00	6,000.00	4,500.00
Renta de Oficina	Servicio	2	10,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00
Reparaciones mayores de vehiculo	Servicio	2	9,000.00	18,000.00	0.00	18,000.00
Seguro vehicular	Servicio	1	14,000.00	14,000.00	14,000.00	0.00
Seguro vehicular	Servicio	2	9,000.00	18,000.00	18,000.00	0.00
Servicio de limpieza (Angélico Peralta Mendoza)	Mes	2	2,400.00	4,800.00	4,800.00	0.00
Servicio de Smartphone	Mes	48	500.00	24,000.00	24,000.00	0.00
Servicio de Vigilancia (Francisco Sesma Rodríguez)	Mes	3	2,400.00	7,200.00	7,200.00	0.00
Spots de radio	Servicio	1,000	84.10	84,100.00	0.00	84,100.00
Teléfono	Servicio	1	3,500.00	3,500.00	3,500.00	0.00
Tenencia vehicular	Servicio	3	900.00	2,700.00	2,700.00	0.00
Verificación vehicular	Servicio	3	400.00	1,200.00	1,200.00	0.00
Váticos nacionales	Servicio	67	1,250.00	83,750.00	78,750.00	5,000.00
Total				439,658.00	320,950.00	123,708.00

4.4 Fondo de contingencias

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Inversión total(\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Fondo de contingencias	Fondo de contingencia	1	85,986.00	85,986.00	19,494.00	66,492.00
TOTAL				85,986.00	19,494.00	66,492.00

4.5 Plan presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	741,170.00	741,170.00	0.00
Recursos Materiales	466,095.00	406,295.00	59,800.00
Servicios	444,658.00	320,950.00	123,708.00
Fondo de contingencias	85,986.00	19,494.00	66,492.00
Total	1,737,909.00	1,487,909.00	250,000.00

5. Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de Medida
Muestreo fitosanitario	Numero de muestras colectadas	X 100 %
	Numero de muestras programadas	
Vivero trampa	Número de revisiones realizadas	X 100 %
	Número de revisiones programadas	
Rutas de trampeo	Número de rutas de trampeo establecidas	X 100 %
	Número de rutas de trampeo programadas	
	Número de trampas instaladas	X 100 %
	Número de trampas programadas.	
	Número de trampas revisadas	
Número de revisiones programadas	X 100 %	
Área de exploración	Número de hectáreas exploradas	X 100 %
	Número de hectáreas programadas	

6. Hoja de firmas

El presente Programa de Trabajo de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria de Carbón parcial del trigo (*Tilletia indica*), Roya negra del tallo del trigo (*Puccinia graminis* f. sp. *tritici* raza Ug99), Palomilla marrón de la manzana (*Epiphyas postvittana*), Palomilla oriental de la fruta (*Grapholita molesta*), Gusano de la mazorca (*Helicoverpa armigera*) y Palomilla del tomate (*Tuta absoluta*), que incide en el estado de Tlaxcala, fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tlaxcala, revisado por la Delegación Estatal de la SAGARPA y la Secretaria de Fomento Agropecuario, y dictaminado por el SENASICA por conducto de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Por la Dirección General de Sanidad Vegetal
El Director General de Sanidad Vegetal

Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación SAGARPA en Tlaxcala
Delegado Estatal

MVZ. Jaime Garza Elizondo

Por el Gobierno del Estado de Tlaxcala
Secretario de Fomento Agropecuario

Ing. Ricardo Lepe García

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal
del Estado de Tlaxcala
Presidente

C. Alvaro Antonio Díaz Mora